



Universidad de Jaén  
Facultad de Ciencias de la Salud

## **NOTA INFORMATIVA** sobre **TRASLADOS DE EXPEDIENTES**

**ENTRANTES** para acceder a la Titulación de **Grado en Enfermería** de la Universidad de Jaén:

La Facultad de Ciencias de la Salud INFORMA:

A todos los/las interesados/as en participar en el procedimiento de admisión por traslado de expediente, según el artículo 23 de la "Normativa de Matrícula de la Universidad de Jaén", que el número total de plazas por curso ofertadas por dicha vía para el Curso 2019/2020, es el que a continuación se detalla:

- Para acceder a **2º Curso del Grado en Enfermería**: 0 plazas.
- Para acceder a **3º Curso del Grado en Enfermería**: 4 plazas.
- Para acceder a **4º Curso del Grado en Enfermería**: 5 plazas.

\*El número de Plazas ofertadas por vía 'Traslado de Expediente' viene establecido por los criterios de ordenación docente de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud, y así poder garantizar una enseñanza de calidad tanto para los grupos de Teoría como para los grupos de Prácticas.

D.ª. M.ª José Calero García  
DECANA  
Facultad de Ciencias de la Salud  
(UNIVERSIDAD DE JAÉN)